

**M<sup>a</sup> MARGARITA MATA RODRÍGUEZ, SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD EMPRESA MUNICIPAL DE GESTIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE MÁLAGA, S.A. (C.I.F. A-92.923.994)**

### CERTIFICA

Que el Consejo de Administración de la entidad EMPRESA MUNICIPAL DE GESTIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE MÁLAGA, S.A. (C.I.F. A-92.923.994), en su sesión celebrada el día 5 de junio de 2017, y en el Punto Segundo del Orden del Día, por **5 votos a favor** del Sr. de la Torre Prados, del Sr. Conde O'Donnell, de la Sra. Martín Rojo, del Sr. Espino González, y del Sr. Cassá Lombardía (representado por el Sr. Conde O'Donnell), **3 votos en contra** del Sr. Conejo Rueda, del Sr. Guerrero Jiménez y de la Sra. Torralbo Calzado, y **1 abstención** de la Sra. Ramos Sánchez, adoptó los siguientes

### ACUERDOS:

1º) Aprobar la formulación de la cuentas anuales de la EMPRESA MUNICIPAL DE GESTIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE MÁLAGA, S.A., integradas por el Balance Abreviado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, Memoria explicativa igualmente Abreviada, y Estado Abreviado de cambios en el patrimonio neto referidas al ejercicio cerrado a fecha 31 de diciembre de 2016.

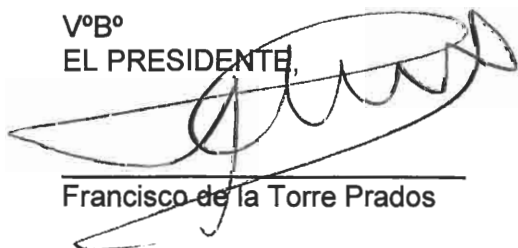
2º) Elevar a la Junta General la siguiente propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2016: Se ha obtenido un resultado positivo de 7.218,02 euros, del que se propone el siguiente reparto:

- A reserva legal, 1.000,09 euros
- A reserva voluntaria, 6.217,93 euros

Y para que conste y surta sus efectos donde proceda, haciendo constar expresamente que aún no ha sido aprobada el Acta de la sesión en la que fueron adoptados los anteriores Acuerdos, expido la presente certificación, visada por el Señor Presidente del Consejo de Administración de la EMPRESA MUNICIPAL DE GESTIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE MÁLAGA, S.A., en Málaga, a seis de junio de dos mil diecisiete.

VºBº

EL PRESIDENTE,

  
Francisco de la Torre Prados

LA SECRETARIA,

  
Mª Margarita Mata Rodríguez

DILIGENCIA: Compulsada la presente fotocopia, es exacta a su original.  
Málaga



El Secretario,

### MEMORIA ABREVIADA

## EMPRESA MUNICIPAL DE GESTIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE MÁLAGA, S.A.

D.FRANCISCO DE LA TORRE PRADOS	D. CARLOS MARIA CONDE O'DONNELL	Dª. MARIA DEL MAR MARTÍN ROJO	D. JESÚS ESPINO GONZÁLEZ	D. FRANCISCO JAVIER CONEJO RUEDA	D. LUIS GUERRERO JIMÉNEZ	Dª. YSABEL DE LOS ANGELES TORRALBO CALZADO	D. JUAN CASSA LOMBARDIA	Dª. REMEDIOS RAMOS SANCHEZ



SECRETARIA GENERAL

El Secretario,

## ÍNDICE

1. Actividad de la empresa.....	3
2. Bases de presentación de las cuentas anuales.....	3
2.1. <i>Imagen fiel</i> .....	3
2.2. <i>Principios contables no obligatorios aplicados</i> .....	4
2.3. <i>Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre</i> .....	4
2.4. <i>Comparación de la información</i> .....	4
2.5. <i>Agrupación de cuentas</i> .....	4
2.6. <i>Cambios en criterios contables</i> .....	5
2.7. <i>Corrección de errores</i> .....	5
2.8. <i>Importancia relativa</i> .....	5
3. Aplicación de resultados.....	5
4. Normas de registro y valoración.....	5
4.1. <i>Inmovilizado intangible</i> .....	5
4.2. <i>Inmovilizado material</i> .....	7
4.3. <i>Instrumentos financieros</i> .....	8
4.3.1. <i>Inversiones financieras a largo y corto plazo</i> .....	9
4.3.2. <i>Pasivos financieros</i> .....	10
4.4. <i>Impuestos sobre beneficios</i> .....	11
4.5. <i>Ingresos y gastos</i> .....	12
4.6. <i>Provisiones y contingencias</i> .....	12
4.7. <i>Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal</i> .....	12
4.8. <i>Subvenciones, donaciones y legados</i> .....	13
4.9. <i>Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas</i> .....	13
5. Inmovilizado material e intangible.....	14
6. Activos financieros.....	15
7. Pasivos financieros.....	17
8. Fondos propios.....	17
9. Situación fiscal.....	18
10. Ingresos y Gastos.....	19
11. Subvenciones, donaciones y legados.....	20
12. Operaciones con partes vinculadas.....	20
13. Otra información.....	21
14. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero.....	21
15. Contingencias fiscales y laborales.....	22
16. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.....	22
17. Hechos posteriores y hechos relevantes.....	22

D.FRANCISCO DE LA TORRE PRADOS	D. CARLOS MARIA CONDE O'CONNELL	Dª. MARIA DEL MAR MARTÍN ROJO	D. JESÚS ESPINO GONZÁLEZ	D. FRANCISCO JAVIER CONEJO RUEDA	D. LUIS GUERRERO JIMÉNEZ	Dª. YSABEL DE LOS ANGELES TORRALBA CALZADO	D. JUAN CASSA LOMBARDIA	Dª. REMEDIOS RAMOS SANCHEZ
--------------------------------	---------------------------------	-------------------------------	--------------------------	----------------------------------	--------------------------	--	-------------------------	----------------------------



# EMPRESA MUNICIPAL DE GESTIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE MÁLAGA, S.A.

## Memoria Abreviada del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2016

### 1. Actividad de la empresa

La EMPRESA MUNICIPAL DE GESTIÓN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE MÁLAGA, S.A (en adelante la Sociedad) se constituyó el 5 de marzo de 2008, como Sociedad Anónima Municipal.

Su domicilio social se encuentra establecido en el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga, Avda. José Ortega y Gasset, 201, 5ª planta 29006, Málaga, donde desarrolla sus actividades.

Constituye su objeto social la gestión directa de los medios de comunicación, de titularidad municipal, en concreto la radio y la televisión municipal y cualquier otro medio de comunicación que pueda determinarse en su momento por los órganos correspondientes de la Corporación, ya sean de tecnología conocida o de tecnologías que puedan generarse en el futuro, así como la gestión de los servicios de telecomunicación aparejados al desarrollo de estas actividades.

La actividad actual de la empresa coincide con su objeto social.

La sociedad forma parte de un grupo en el que se integran todas las sociedades cuyo accionista mayoritario es el Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga. A 31 de diciembre de 2016, la Sociedad no está obligada, de acuerdo con contenido del artículo 42 del Código de Comercio a formular cuentas anuales consolidadas por ser sociedad sometida a la misma unidad de decisión. El órgano supremo de la Sociedad lo constituye la Junta General que está constituida por la Corporación en Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, cuando sea convocada expresamente con tal carácter. El funcionamiento de la Corporación Municipal, constituida en Junta General de la empresa, se acomodará en cuanto al procedimiento y a la adopción de acuerdos a los preceptos que se derivan de las disposiciones vigentes en materia de Régimen Local, aplicándose las normas reguladoras del régimen de la Ley de Sociedades de Capital, en las restantes cuestiones sociales, así como las que expresamente se determinan en los estatutos de la Sociedad. Las sociedades que forman parte de este grupo han sido detalladas en la Nota 6.2.b de la presente memoria.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

### 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

#### 2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2016 adjuntas han sido formuladas en formato abreviado, en base a lo dispuesto en el apartado 4º de las normas de elaboración de las cuentas anuales del Nuevo Plan General de Contabilidad, por los administradores a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2016, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

D.FRANCISCO DE LA TORRE PRADOS	D. CARLOS MARIA CONDE O'DONNELL	Dª. MARIA DEL MAR MARTÍN ROJO	D. JESÚS ESPINO GONZÁLEZ	D. FRANCISCO JAVIER CONEJO RUEDA	D. LUIS GUERRERO JIMÉNEZ	Dª. YSABEL DE LOS ANGELES TORRALBO CALZADO	D. JUAN CASSA LOMBARDA	Dª. REMEDIOS RAMOS SANCHEZ





Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 30 de Junio de 2016.

## 2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

Para la elaboración de las presentes cuentas se han seguido los principios contables generalmente aceptados.

## 2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

No existe incertidumbre sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente; la mayoría de sus ingresos y aportaciones provienen del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, con lo que la continuidad está garantizada por las aportaciones futuras.

En las cuentas se han utilizado estimaciones realizadas por la Dirección para cuantificar algunos de los pasivos, gastos y compromisos que se registran en ellas. Las estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a fecha de la formulación sobre los hechos analizados, si bien existe la posibilidad de que pudieran producirse acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos de los posibles cambios en las correspondientes cuentas futuras.

## 2.4. Comparación de la información.

De acuerdo con la legislación vigente, las cuentas anuales se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2016 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2015.

Algunos importes correspondientes al ejercicio 2015 han sido reclasificados en las presentes cuentas anuales con el fin de hacerlas comparables con las del ejercicio actual y facilitar su comparación. Las modificaciones realizadas se explican en el punto 2.7 de la presente memoria.

Los estados financieros del ejercicio 2015 adjuntos incorporan determinados ajustes y reclasificaciones con respecto a los aprobados para dicho ejercicio, con objeto de mejorar su presentación y la comparación de los saldos, habiéndose alterado con ello el patrimonio neto de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015 y los resultados del ejercicio anual terminado en dicha fecha.

## 2.5. Agrupación de partidas.

No se ha realizado agrupación de partidas de ninguna clase.

## 2.6. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2016 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

## 2.7. Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2016 incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio:

- A) Error amortización subvención de capital por importe neto de 11.046,95€ euros y un efecto en reservas de 11.019,34€ euros.

D.FRANCISCO DE LA TORRE PRADOS	D. CARLOS MARIA CONDE O'DONNELL	Dª. MARIA DEL MAR MARTÍN ROJO	D. JESÚS ESPINO GONZÁLEZ	D. FRANCISCO JAVIER CONEJO RUEDA	D. LUIS GUERRERO JIMÉNEZ	Dª. YSABEL LOS ANGELES TORRALBA CAZARES	D. JUAN CASSA LOMBARDBIA	Dª. REMEDIOS RAMOS SANCHEZ

- B) Error amortización inmovilizado por importe neto de -627,44 euros y un efecto en reservas de -625,88 euros.
- C) Error inmovilizado por importe neto de -827,81 y un efecto en reservas de -825,75 euros.
- D) Gastos de ejercicios anteriores no contabilizados por importe total de 6.790,11 euros y un efecto en reservas de 6.773,14 euros.

### 2.8. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2016.

### 3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado es la siguiente:

Base de reparto	2016	2015
Saldo en cuenta de Pérdidas y Ganancias	7.218,02	-5.310,94

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. El resultado obtenido este ejercicio, ha sido de 7.218,02 euros, del que se propone el siguiente reparto:

- A reserva legal, 1.000,09 euros.
- A reserva voluntaria, 6.217,93 euros.

Con esta aportación, la reserva legal se sitúa en el 20% del capital social escriturado.

### 4. Normas de registro y valoración

#### 4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos Intangibles.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

D.FRANCISCO DE LA TORRE PRADOS	D. CARLOS MARIA FONDE O'DONNELL	Dª. MARIA DEL MAR MARTÍN ROJO	D. JESÚS ESPINO GONZÁLEZ	D. FRANCISCO JAVIER CONEJO RUEDA	D. LUIS GUERRERO JIMÉNEZ	Dª. YSABEL DE LOS ANGELES TORRALBO CALZADO	D. JUAN CASSA EMBARDIA	Dª. REMEDIOS RAMOS SANCHEZ

DILIGENCIA: Compulsada la presente fotocopia, es exacta a su original. Málaga 6



SECRETARÍA GENERAL

El Secretario,

Descripción	Años	% Anual
Patentes, licencias, marcas y similares	10	10 %
Aplicaciones Informáticas	5	20 %

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

- Patentes, licencias, marcas y similares

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se deriven del contrato deban inventariarse. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de Introducción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción. Se contabilizan en este concepto el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtenga la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial, siempre que se cumplan las condiciones legales necesarias para su inscripción en el correspondiente registro, y sin perjuicio de los importes que también pudieran contabilizarse por razón de adquisición a terceros de los derechos correspondientes. Los gastos de investigación siguen su ritmo de amortización y no se incorporan al valor contable de la propiedad industrial.

Las patentes se pueden utilizar durante un periodo de 10 años, por lo que se amortizan linealmente en dicho periodo.

- Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 5 años

En Propiedad Industrial y en Aplicaciones Informáticas se recogen inmovilizados donados por la Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales de Málaga, S.A. (Promálaga), manteniéndose y siguiéndose para su amortización el mismo criterio que se llevaba antes de la escisión y que se ha mantenido en la sociedad desde su constitución.

También se refleja la adquisición de la marca "Canal Málaga", en virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de fecha 13 de mayo de 2009, contabilizada por su precio de adquisición y amortizándose linealmente en un plazo de 10 años.

#### 4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes

D. FRANCISCO DE LA TORRE PRADOS	D. CARLOS MARIA CONDE O'DONNETT	D. MARIA DEL MAR MARTÍN ROJO	D. JESÚS ESPINO GONZÁLEZ	D. FRANCISCO JAVIER CONEJO RUEDA	D. LUIS GUERRERO JIMÉNEZ	D. YSABEL DE LOS ANGELES TORRALBO CALAHO	D. JUAN CASSA LOMBARDA	D. REMEDIOS RAMOS SANCHEZ
---------------------------------	---------------------------------	------------------------------	--------------------------	----------------------------------	--------------------------	--	------------------------	---------------------------



DILIGENCIA: Compulsada la presente fotocopia, es exacta a su original. Málaga



El Secretario,

relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés Incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	10	10 %
Instalaciones técnicas	9	11,11 %
Maquinaria	4	25 %
Ustillaje	4	25 %
Mobiliario	10	10 %
Equipos para procesos de Información	4	25 %

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

D. FRANCISCO DE LA TORRE PRADOS	D. CARLOS MARIA CONDE O'DONNELL	D. MARIA DEL MAR MARTÍN ROJO	D. JESÚS ISPINO GONZÁLEZ	D. FRANCISCO JAVIER CONEJO RUEDA	D. LUIS GUERRERO JIMÉNEZ	D. YSABEL DE LOS ANGELES TORRALBA CALZADO	D. JUAN PASCUAL LOMBARDIA	D. REMEDIOS RAMOS SANCHEZ
---------------------------------	---------------------------------	------------------------------	--------------------------	----------------------------------	--------------------------	---	---------------------------	---------------------------



En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del Inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2016 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los Inmovilizados materiales.

En el Inmovilizado material se recogen Inmovilizados donados por Promálaga, que se encuentran valorados al valor razonable en el momento de la donación y se amortizan según el mismo criterio que se venía empleando por esta, aún cuando en este ejercicio se está procediendo a una revisión completa de los estados contables de ejercicios anteriores que podría extenderse en el tiempo hasta completarse.

#### 4.3 Instrumentos financieros.

La sociedad tiene registrados en el capítulo de Instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes.

##### a) Activos financieros:

- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en Instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

##### b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

D.FRANCISCO DE LA TORRE PRADOS	D. CARLOS MARIA CONDE O'DONNELL	Dª. MARIA DEL MAR MARTÍN ROJO	D. JESÚS ESPINO GONZÁLEZ	D. FRANCISCO JAVIER CONEJO RUEDA	D. LUIS GUERRERO JIMÉNEZ	Dª. YSABEL DE LOS ANGELES TORRALBA CALZADO	JUAN CASSA BOMBARDIA	Dª. REMEDIOS RAMOS SANCHEZ
--------------------------------	---------------------------------	-------------------------------	--------------------------	----------------------------------	--------------------------	--	----------------------	----------------------------



c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los Instrumentos financieros que se Incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas

#### 4.3.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

La Sociedad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o
- el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Sociedad.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como Instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Sociedad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Sociedad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance de situación, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

#### Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

D. FRANCISCO DE LA TORRE PRADOS	D. CARLOS MARIA CONDE O'DONNELA	D. MARIA DEL MAR MARTÍN ROJO	D. JESÚS ESPINO GONZÁLEZ	D. FRANCISCO JAVIER CONEJO RUEDA	D. LUIS GUERRERO JIMÉNEZ	D. YSABEL DE LOS ANGELES TORRALBO CALZADO	D. JUAN CASSA BOMBARDIA	D. REMEDIOS RAMOS SANCHEZ
---------------------------------	---------------------------------	------------------------------	--------------------------	----------------------------------	--------------------------	---	-------------------------	---------------------------

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

**Baja de activos financieros-**

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

**4.3.2. Pasivos financieros**

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

**Fianzas entregadas**

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

**Valor razonable**

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de Independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

D.FRANCISCO DE LA TORRE PRADOS	D. CARLOS MARIA CONDE O'DONNELL	Dª. MARIA DEL MAR MARTÍN ROJO	D. JESÚS ESPINO GONZÁLEZ	D. FRANCISCO JAVIER CONEJO RUEDA	D. LUIS GUERRERO JIMÉNEZ	Dª. YSABEL DE LOS ANGELES TORRALBO CALZADO	D. JUAN CASSA LOMBARDA	Dª. REMEDIOS RAMOS SANCHEZ
--------------------------------	---------------------------------	-------------------------------	--------------------------	----------------------------------	--------------------------	--	------------------------	----------------------------



#### 4.4. Impuestos sobre beneficios.

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.


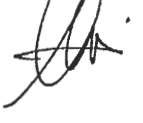





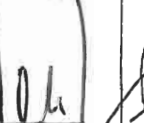

En lo referente al registro del pasivo por impuesto diferido, este surge por la aplicación del 25% sobre el importe de las subvenciones de capital inicialmente obtenidas. Anualmente revierte el mismo en la cuantía del 25% de las subvenciones, donaciones y legados traspasados al resultado del ejercicio.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

#### 4.5. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

D. FRANCISCO DE LA TORRE PRADOS	D. CARLOS MARIA CONDE O'DONNELL	D. MARIA DEL MAR MARTÍN ROJO	D. JESÚS ESPINO GONZÁLEZ	D. FRANCISCO JAVIER CONEJO RUEDA	D. LUIS GUERRERO JIMÉNEZ	D. YSABEL DE LOS ANGELES TORRALBO CALZADILLA	D. JUAN RAMOS SANCHEZ	D. REMEDIOS RAMOS SANCHEZ
								

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

#### 4.6. Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

#### 4.7. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

#### 4.8. Subvenciones, donaciones y legados.

Se han venido registrando en general como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones de capital recibidas han sido destinadas a la adquisición de inmovilizado. El traspaso a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio se ha venido realizando en proporción a la dotación a la amortización de dichos activos que a su vez se ha venido realizando en función de su vida útil.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

D. FRANCISCO DE LA TORRE PRADOS	D. CARLOS MARIA CONDE O'DONNELL	D. MARIA DEL MAR MARTÍN ROJO	D. JESÚS ESPINO GONZÁLEZ	D. FRANCISCO JAVIER CONEJO RUEDA	D. LUIS GUERRERO JIMÉNEZ	D. YSABEL DE LOS ANGELES TORRABO CALZADO	D. JUAN PASCALLO LOMBARDIA	D. REMEDIOS RAMOS SANCHEZ

**4.9. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.**

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

**5. Inmovilizado material e intangible**

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2015	397.111,38	842.111,00	1.239.222,38
(+) Entradas	8.519,76	83.856,15	92.375,91
(-) Salidas		-56.410,00	-56.410,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2015	405.631,14	869.557,15	1.275.188,29
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2016	405.631,14	869.557,15	1.275.188,29
(+) Entradas		22.651,35	22.651,35
(-) Salidas			0,00

D. FRANCISCO DE LA TORRE PRADOS	D. CARLOS MARIA CONDE O'DONNELL	Dª. MARIA DEL MAR MARTÍN RÓJIC	D. JESÚS ESPINO GONZÁLEZ	D. FRANCISCO JAVIER CONEJO RUEDA	D. LUIS GUERRERO JIMÉNEZ	Dª. YSABEL DE LOS ANGELES TORRALBO CALZADO	D. JUAN CASSA DOMBARBIA	Dª. REMEDIOS RAMOS SANCHEZ
---------------------------------	---------------------------------	--------------------------------	--------------------------	----------------------------------	--------------------------	--	-------------------------	----------------------------



DILIGENCIA: Compulsada la presente fotocopia, es exacta a su original. 14  
Málaga  
El Secretario.



D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2016	405.631,14	892.208,50	1.297.839,64
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2015	261.924,83	618.770,49	880.695,32
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2015	33.995,64	68.003,47	101.999,11
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			0,00
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2015	295.920,47	686.773,96	982.694,43
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2016	295.920,47	686.773,96	982.694,43
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2016	30.074,41	58.891,69	88.966,10
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			0,00
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2016	325.994,88	745.665,65	1.071.660,53
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2016	79.636,26	146.542,85	226.179,11

Existen Inmovilizado intangible y material totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

Ejercicio 2016	Valor contable	Amortización acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada
<b>Inmovilizado intangible y material totalmente amortizado</b>	<b>537.754,53</b>	<b>537.754,53</b>	<b>0,00</b>
Patentes, licencias, marcas y similares	16.450,00	16.450,00	0,00
Aplicaciones informáticas	109.124,97	109.124,97	0,00
Construcciones	0,00	0,00	0,00
Instalaciones técnicas	10.805,47	10.805,47	0,00
Maquinaria	32.937,07	32.937,07	0,00
Uillaje	0,00	0,00	0,00
Mobiliario	0,00	0,00	0,00
Equipos para procesos de Información	364.835,09	364.835,09	0,00
Otro inmovilizado material	3.601,93	3.601,93	0,00

Ejercicio 2015	Valor contable	Amortización acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada
<b>Inmovilizado intangible y material totalmente amortizado</b>	<b>471.830,65</b>	<b>471.830,65</b>	<b>0,00</b>
Patentes, licencias, marcas y similares	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones informáticas	106.374,97	106.374,97	0,00
Construcciones	0,00	0,00	0,00
Instalaciones técnicas	0,00	0,00	0,00
Maquinaria	32.138,20	32.138,20	0,00
Uillaje	0,00	0,00	0,00
Mobiliario	0,00	0,00	0,00
Equipos para procesos de información	333.317,48	333.317,48	0,00
Otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00

D. FRANCISCO DE LA TORRE PRADOS	D. CARLOS MARIA CONDE O'DONNELL	D. MARIA DEL MAR MARTÍN ROJO	D. JESÚS ESPINO GONZÁLEZ	D. FRANCISCO JAVIER CONEJO RUEDA	D. LUIS GUERRERO JIMÉNEZ	D. YSABEL DE LOS ANGELES TORRALBA CALZADO	D. JUAN CASSA LOMBARDA	D. REMEDIOS RAMOS SANCHEZ
---------------------------------	---------------------------------	------------------------------	--------------------------	----------------------------------	--------------------------	---	------------------------	---------------------------

## 6. Activos financieros

a) Valor de los activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la sociedad a corto plazo clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación (sin incluir créditos con las Administraciones Públicas):

Clases	Créditos Derivados Otros		Total	
	Ej. 2016	Ej. 2015	Ej. 2016	Ej. 2015
Categorías				
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias				
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento				
Préstamos y partidas a cobrar	167.329,68	119.876,83	167.329,68	119.876,83
Activos disponibles para la venta				
Derivados de cobertura				
<b>TOTAL</b>	<b>167.329,68</b>	<b>119.876,83</b>	<b>167.329,68</b>	<b>119.876,83</b>

b) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o sociedad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

La Sociedad forma parte de un grupo por unidad de decisión en el que la sociedad dominante es el Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

Forman parte de este mismo grupo las siguientes sociedades:

- Festival de cine de Málaga e Iniciativas Audiovisuales, S.A.

Objeto social: Favorecer la difusión y promoción de la Cinematografía Española, convirtiéndose para ello en punto de encuentro de sus diversos sectores profesionales, favoreciendo el Intercambio de iniciativas y potenciando un mercado abierto para su industria.

Domicilio: C/ Ramos Marín, 2, 29012, Málaga.

- Málaga Deportes y Eventos, S.A.

Objeto social: Proyección, promoción de la construcción, administración, gestión, desarrollo, conservación y mantenimiento de instalaciones deportivas polivalente y gestión de grandes eventos deportivos, espectáculos o actividades recreativas.

Domicilio: C/ Miguel Mérida Nicolich, 2, 29004, Málaga.

- Más Cerca, S.A.M.

Objeto social: Prestar servicios asistenciales a los colectivos más desfavorecidos de la ciudad de Málaga.

Domicilio: C/ Concejal Muñoz Cerván, S/N, Módulo 2, 3ª planta, 29003, Málaga.

- Parque Cementerio de Málaga, S.A.

Objeto social: Actividades propias de cementerio y funeraria, con realización de servicios que en este sector se demanden.

Domicilio: Ctra. Colonia Santa Inés-Campanillas, Km. 5, 29590, Málaga.

- Empresa de Limpiezas Municipales y Parque del Oeste, S.A.M.

Objeto social: Dar servicio de limpieza a los colegios públicos y edificios municipales, además del mantenimiento del recinto del parque del Oeste y la explotación de locales de titularidad municipal ubicados tanto en el interior como en el exterior de dicho recinto.

Domicilio: Realenga de San Luis, 11, 29004, Málaga.

D. FRANCISCO DE LA TORRE PRADOS	D. CARLOS MARIA CONDE O'DONNELL	D.ª MARIA DEL MAR MARTÍN ROJO	D. JESÚS ESPINO GONZÁLEZ	D. FRANCISCO JAVIER CONEJO RUEBA	D. LUIS GUERRERO JIMÉNEZ	D.ª YSABEL DE LOS ANGELES TORRALBO CALZADO	D. JUAN GASSA ZAMBARRIA	D.ª REMEDIOS RAMOS SANCHEZ
---------------------------------	---------------------------------	-------------------------------	--------------------------	----------------------------------	--------------------------	--	-------------------------	----------------------------

DILIGENCIA: Compulsada la presente fotocopia, es exacta a su original.  
Málaga 16



El Secretario,

SECRETARIA GENERAL

- Empresa Municipal de iniciativas y actividades empresariales de Málaga, S.A.

Objeto social: Promoción, desarrollo, ayuda y participación, financiera o no, en todas aquellas empresas, existentes o de nueva creación y actividades, de índole económica o social que potencien la generación de empleo, riqueza o bienestar social en la Ciudad de Málaga.

Domicilio: Plaza Jesús El Rico, 1, 29012, Málaga.

- Palacio de Ferias y Congresos

Objeto social: Organizar ferias comerciales generales y monográficas, congresos, exposiciones comerciales y técnicas, así como actividades comerciales y técnicas de cualquier tipo directamente relacionadas con las descritas anteriormente.

Domicilio: Avd. Ortega y Gasset, 201, Palacio de Ferias y Congresos, 29006, Málaga.

- Empresa Municipal de Aguas, S.A.

Objeto social: Gestión y administración del ciclo integral del agua en la Ciudad de Málaga y su término municipal con destino a usos domésticos, industriales o urbanos de cualquier tipo.

Domicilio: Plaza General Torrijos, 2, Edif. Hospital Noble, 29016, Málaga.

- Teatro Cervantes de Málaga, S.A.M.

Objeto social: Potenciar el conocimiento y la difusión de las artes escénicas.

Domicilio: C/ Ramos Marín, s/n, Málaga.

- Empresa Malagueña de Transportes, S.A.M.

Objeto social: Servicios públicos de transportes colectivos urbanos.

Domicilio: Camino de San Rafael, 97, 29006, Málaga

- Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, S.A.

Objeto social: Misión solucionar los problemas de estacionamiento que existen en la Ciudad de Málaga, dando un servicio al ciudadano de calidad.

Domicilio: Plaza Jesús El Rico, 2, 29012, Málaga

- Sociedad Municipal de Viviendas de Málaga, S.L.

Objeto social: La gestión y promoción de viviendas protegidas en régimen de mercado y libre competencia.

Domicilio: C/Spengler, nº20, 29007, Málaga.

## 7. Pasivos financieros.

No existen instrumentos financieros en la sociedad a largo plazo, ni existe deuda con entidades de crédito, ni deudas con garantía real ni líneas de descuento.

La información de los Instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente (sin incluir deudas con las Administraciones Públicas):

Clases	Deudas con entidades de crédito		Créditos Derivados Otros		Total	
	Ej. 2016	Ej. 2015	Ej. 2016	Ej. 2015	Ej. 2016	Ej. 2015
Débitos y partidas a pagar	4.860,16	0,00	71.678,17	76.215,89	76.538,33	76.215,89
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Derivados de cobertura						
<b>TOTAL</b>	<b>4.860,16</b>	<b>0,00</b>	<b>71.678,17</b>	<b>76.215,89</b>	<b>76.538,33</b>	<b>76.215,89</b>

D.FRANCISCO DE LA TORRE PRADOS	D. CARLOS MARIA CONDE O'DONNELL	Dª. MARIA DEL MAR MARTÍN ROJO	D. JESÚS ESPINO GONZÁLEZ	D. FRANCISCO JAVIER CONEJO RUEDA	D. LUIS GUERRERO JIMÉNEZ	Dª. YSABEL REYES LOS ANGELES TORRALBA CALZADO	D. JUAN CASSA LOMBARDIA	Dª. REMEDIOS RAMOS SANCHEZ
--------------------------------	---------------------------------	-------------------------------	--------------------------	----------------------------------	--------------------------	---	-------------------------	----------------------------

*Deuda Laura*



DILIGENCIA: Compulsada la presente fotocopia, es exacta a su original.  
Málaga 17



El Secretario,

### Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que vencen en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años	
	1	TOTAL
<b>Deudas</b>	<b>4.860,16</b>	<b>4.860,16</b>
Deudas con entidades de crédito	4.860,16	4.860,16
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>71.678,17</b>	<b>71.678,17</b>
Proveedores	44.218,50	44.218,50
Acreeedores varios	25.546,17	25.546,17
Personal	1.913,50	1.913,50
<b>TOTAL</b>	<b>76.538,33</b>	<b>76.538,33</b>

## 8. Fondos propios

El capital social asciende a 60.150 euros nominales, está representado por 100 acciones ordinarias nominativas íntegramente suscrito y desembolsado por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga, sin que haya habido ningún cambio con respecto al ejercicio anterior.

El 10% de los Beneficios debe destinarse a la constitución de la Reserva Legal, hasta que dicha reserva alcance el 20% del Capital Social.

El detalle de este epígrafe en balance es el siguiente:

Descripción	2016	2015
<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>133.578,08</b>	<b>126.360,06</b>
<b>I. Capital</b>	<b>60.150,00</b>	<b>60.150,00</b>
<b>III. Reservas</b>	<b>30.106,54</b>	<b>35.417,48</b>
<b>1. Reservas a efectos de Cuentas Anuales</b>	<b>30.106,54</b>	<b>35.417,48</b>
a) Otras reservas a efectos de Sociedades	30.106,54	35.417,48
112 Reserva legal	11.029,91	0,00
113 Reservas voluntarias	19.076,63	35.417,48
<b>V. Resultados Ejercicios Anteriores</b>	<b>36.103,52</b>	<b>36.103,52</b>
120 Remanente	36.103,52	36.103,52
<b>VII. Resultado del ejercicio</b>	<b>7.218,02</b>	<b>-5.310,94</b>
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>230.743,41</b>	<b>469.236,27</b>
130 Subvenciones oficiales de capital	230.132,09	464.485,20
131 Donaciones y legados de capital	611,32	4.751,07

## 9. Situación fiscal

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

	2016	2015
<b>Deudor</b>		
Hacienda Pública, deudora por IVA	55.436,65	283.945,21
Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas	297.370,85	277.470,04
Hacienda Pública, deudora por devolución de impuestos	4,54	0,00

D. FRANCISCO DE LA TORRE PRADOS	D. CARLOS MARIA CONDE O'DONNELL	D. MARIA DEL MAR MARTÍN ROJO	D. JESÚS ESPINO GONZÁLEZ	D. FRANCISCO JAVIER CONEJO RUEDA	D. LUIS GUERRERO JIMÉNEZ	D. YSABEL DE LOS ANGELES TORRALBA CALZADO	D. JUAN GASSA LOMBARDIA	D. REMEDIOS RAMOS SANCHEZ
---------------------------------	---------------------------------	------------------------------	--------------------------	----------------------------------	--------------------------	---	-------------------------	---------------------------





Descripción	2016	2015
<b>1. Importe neto cifra de negocios</b>	<b>137.491,27</b>	<b>185.126,36</b>
705 Prestaciones de servicios Venta de publicidad	137.491,27	185.126,36
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>-51.564,00</b>	<b>-44.904,00</b>
Trabajos realizados por otras empresas	-51.564,00	-44.904,00
<b>5. Otros ingresos de explotación Subvención ayuntamiento</b>	<b>1.639.648,95</b>	<b>1.824.867,45</b>
<b>6. Gastos de personal</b>	<b>-1.073.250,26</b>	<b>-1.097.525,36</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-824.506,28	-836.783,68
b) Indemnizaciones	-5.481,82	-3.170,15
c) Seguridad social a cargo de la empresa	-241.508,18	-255.255,75
f) Otros gastos sociales	-1.753,98	-2.315,78
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>-653.890,02</b>	<b>-881.013,88</b>
621 Arrendamientos y cánones	-117.853,76	-160.282,95
622 Reparaciones y conservación	-32.955,51	-29.722,13
623 Servicios de profesionales independiente	-197.538,90	-161.373,24
624 Transportes	-7.369,54	-11.623,39
625 Primas de seguros	-28.208,09	-27.794,93
626 Servicios bancarios y similares	-974,34	-376,63
627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-3.454,00	-4.075,00
628 Suministros	-84.782,99	-93.683,69
629 Otros servicios	-135.842,15	-174.192,70
631 Otros tributos	-2.047,60	-1.731,01
634 Ajustes negativos en la imposición indirecta	-43.437,34	-221.961,89
694 Pérdidas por deterioro créditos operaciones comerciales	-3.847,80	-15.603,19
794 Reversión deterioro créditos operaciones	4.422,00	7.617,00
795 Exceso de provisiones	0,00	13.789,87
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-88.966,10</b>	<b>-101.999,11</b>
680 Amortización del inmovilizado intangible	-30.074,41	-33.995,64
681 Amortización del inmovilizado material	-58.891,69	-68.003,47
<b>9. Imputación subvenciones inmovilizado no financiero</b>	<b>92.259,54</b>	<b>108.773,39</b>
<b>13. Otros resultados</b>	<b>4.787,91</b>	<b>1.316,21</b>
<b>A) Resultado explotación (del 1 al 13)</b>	<b>6.517,29</b>	<b>-5.358,94</b>
<b>14. Ingresos financieros</b>	<b>810,43</b>	<b>7,04</b>
b) Otros Ingresos financieros	810,43	7,04
<b>15. Gastos financieros</b>	<b>-91,61</b>	<b>0,00</b>
<b>B) Resultado financiero (14+15+16+17+18+19)</b>	<b>718,82</b>	<b>7,04</b>
<b>C) Resultado antes de impuestos (A+B)</b>	<b>7.236,11</b>	<b>-5.351,90</b>
<b>20. Impuestos sobre beneficios</b>	<b>-18,09</b>	<b>40,96</b>
<b>D) Res. ejer. proc.op.continuadas (C+20)</b>	<b>7.218,02</b>	<b>-5.310,94</b>
<b>E) Resultado del ejercicio (C+20)</b>	<b>7.218,02</b>	<b>-5.310,94</b>

### 11. Subvenciones, donaciones y legados

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

	2016	2015
Subvenciones oficiales de capital recibidas del Ayuntamiento	230.132,09	464.485,20
Donaciones y legados de capital	611,32	4.751,07

D. FRANCISCO DE LA TORRE PRADOS	D. CARLOS MARIA CONDE O'DONNELL	D.ª MARIA DEL MAR MARTÍN ROJO	D. JESÚS ESPINO GONZÁLEZ	D. FRANCISCO JAVIER CONEJO RUEDA	D. LUIS GUERRERO JIMÉNEZ	D.ª YSABEL LOS ANGELES TORRALBA CALZADILLA	D. JUAN CASSA LOMBARDIA	D.ª REMEDIOS RAMOS SANCHEZ
---------------------------------	---------------------------------	-------------------------------	--------------------------	----------------------------------	--------------------------	--	-------------------------	----------------------------



DILIGENCIA: Compulsada la presente fotocopia, es exácta a su original.



Málaga 20  
El Secretario,

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios		
	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	469.236,27	521.849,06
(+) Recibidas en el ejercicio		28.967,26
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones		
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-69.194,66	-81.580,05
(-) Importes devueltos		
(+/-) Otros movimientos	-169.298,20	
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	230.743,41	469.236,27
DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES		

Las subvenciones recibidas son procedentes del Excmo. Ayuntamiento de Málaga y de Promálaga.

## 12. Operaciones con partes vinculadas

12.1 La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Sociedad se recoge en el siguiente cuadro, referido al Excmo. Ayuntamiento de Málaga y entidades municipales:

	2016	2015
Prestación de servicios Ayuntamiento de Málaga	21.130,56	18.595,04
Subvenciones Ayuntamiento de Málaga de carácter corriente	1.639.648,95	1.824.867,45
Transferencias de capital del Ayuntamiento de Málaga	0,00	50.115,45
Alquiler de las oficinas en el Palacio de Ferias	147.829,17	127.562,74

12.2 Retribuciones y otras prestaciones devengados por el personal de alta dirección y miembros del consejo de administración de la Sociedad.

Los miembros del consejo de administración no han devengado retribución alguna ni existe ningún préstamo, crédito, aval o compromiso alguno durante el ejercicio 2016.

El importe de los sueldos, dietas y remuneraciones devengados o cobrados por el personal de alta dirección durante el ejercicio 2016 ha sido el siguiente:

Dirección Gerencia hasta abril	31.339,59
Dirección Gerencia desde abril	38.171,21

D. FRANCISCO DE LA TORRE PRADOS	D. CARLOS MARIA CONDE O'DONNELA	D. MARIA DEL MAR MARTÍN ROJO	D. JESÚS ESEÑO GONZÁLEZ	D. FRANCISCO JAVIER CONEJO RUIDA	D. LUIS GUERRERO JIMÉNEZ	D. YSABEL LOS ANGELES TORRALBA CALZADILLO	JUAN MASSA LOMBARDIA	D. REMEDIOS RAMOS SANCHEZ
---------------------------------	---------------------------------	------------------------------	-------------------------	----------------------------------	--------------------------	---	----------------------	---------------------------

Tal y como establece el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital no se tiene conocimiento de que existan situaciones de conflicto de interés, directo o indirecto en los consejeros actuales.

### 13. Otra información

La plantilla media utilizada en el ejercicio ha sido:

	2016	2015
Directora Gerente, Directora Radio	2	2
Otro personal	31	31
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>33</b>

Del total de la plantilla, existen a 31 de diciembre 18 hombres y 14 mujeres, ya que se ha producido la baja de un empleado. La sociedad en este ejercicio es auditada por Kreston Iberaudit, por un importe de 6.000 euros, contratada mediante el procedimiento de contratación que se realizó en diciembre. El ejercicio anterior, fue auditada por R&L Auditores, por un importe de 7.726 euros.

### 14. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Información medioambiental y derechos de emisión de gases efecto invernadero: por la naturaleza de las actividades de la sociedad, no existe ningún aspecto a señalar en este sentido.

### 15. Contingencias fiscales y laborales.

A 31 de diciembre de 2015 se encontraba provisionado, con criterio de prudencia valorativa, una estimación de la sociedad del importe del IVA soportado que era objeto de inspección. Este concepto ya se ha regularizado en el ejercicio actual.

En cuanto a contingencias laborales, existe un procedimiento por el despido de un empleado. Igualmente, existe un procedimiento fiscal abierto en diligencias previas por los hechos acaecidos siguientes: a finales de 2016 se adjudicaron dos expedientes de contratación de elementos técnicos, que se pagaron por adelantado a la empresa adjudicataria y que no se recibieron. Durante el ejercicio 2016 se ha procedido a investigar estos hechos, dando de baja los activos no recibidos, regularizando las amortizaciones indebidamente practicadas, reclamando el cobro del importe abonado que todavía no se ha recibido completamente, devolviendo al Excmo. Ayuntamiento de Málaga el importe íntegro de la transferencia de capital aportada en 2015 y procediendo a poner en conocimiento de la Fiscalía este expediente.

### 16. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.

Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

	2016 (Ejercicio actual)	2015 (Ejercicio anterior)
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	38,55	39,27




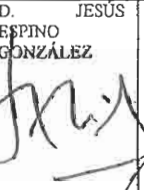
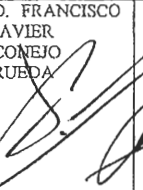
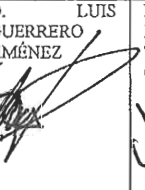

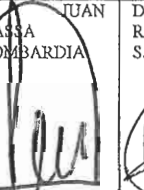
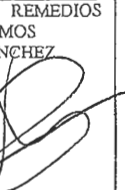
D.FRANCISCO DE LA IGLESIA BRADOS	D. CARLOS MARIA CONDE O'DONNELL	Dª. MARIA DEL MAR MARTÍN ROJO	D. JESÚS ESPINO GONZÁLEZ	D. FRANCISCO JAVIER CONEJO RUEDA	D. LUIS GUERRERO JIMÉNEZ	Dª. YSABEL LOS ANGELES TORRALBA CALZADO	D. JUAN CASSA LOMBARDIA	Dª. REMEDIOS RAMOS SANCHEZ
----------------------------------	---------------------------------	-------------------------------	--------------------------	----------------------------------	--------------------------	---	-------------------------	----------------------------

### 17. Hechos posteriores y hechos relevantes.

La Sentencia nº 170/2017 del Juzgado de lo Social número 10, de fecha 19 de mayo de 2017, ha sido recurrida ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia, consignándose la cantidad correspondiente para proceder al citado recurso, por lo que no se ha provisionado en la cuentas del ejercicio 2016.

No se han producido otros hechos posteriores que deban ser considerados en las presentes cuentas.

Málaga, a 29 de mayo de 2017

D. FRANCISCO DE LA TORRE PRADOS	D. CARLOS MARIA CONDE O'DONNELL	D. MARIA DEL MAR MARTÍN ROJO	D. JESÚS ESPINO GONZÁLEZ	D. FRANCISCO JAVIER CONEJO RUEDA	D. LUIS GUERRERO JIMÉNEZ	D. YSABEL DE LOS ANGELES TORRALBA CAZARO	D. JUAN GASSA LOMBARDBIA	D. REMEDIOS RAMOS SANCHEZ
								



DILIGENCIA: Compulsada la presente fotocopia, es exacta a su original.  
Málaga



El Secretario,

EMPRESA MUNICIPAL DE GESTIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE MÁLAGA, S.A. (Orda Azul)

SECRETARIA GENERAL

Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto

A) Estado Abreviado de Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio:

	30/12/2016	31/12/2015
<b>A) Resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias</b>	<b>7.218,02</b>	<b>-5.310,94</b>
<b>INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>		
I Por valoración de Instrumentos Financieros		
II Por cobertura de Flujos de Efectivo		
III Subvenciones, Donaciones y Legados recibidos y cancelados "Plan Austeridad"	0,00	0,00
IV Por Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		
V Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta		
VI Diferencias de conversión		
VII Efecto Impositivo	0,00	0,00
<b>B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (I+II+III+IV+V+VI+VII)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		
VIII Por valoración de Instrumentos Financieros		
IX Por cobertura de Flujos de Efectivo		
X Subvenciones, Donaciones y Legados recibidos	-92.259,54	-108.773,39
XI Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta		
XII Diferencias de conversión		
XIII Efecto Impositivo	230,65	271,93
<b>C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VIII+IX+X+XI+XII+XIII)</b>	<b>-92.028,89</b>	<b>-108.501,46</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)</b>	<b>-84.810,87</b>	<b>-113.812,40</b>

--	--	--	--	--	--	--	--	--

DILIGENCIA: Compuusada la presente fotocopia, es exacta a su original. Málaga, El Secretario,



**EMPRESA MUNICIPAL DE GESTIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE MÁLAGA, S.A. (Onda Azul)**

Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto

A) Estado Abreviado total de Cambios en el Patrimonio Neto

El movimiento de los fondos propios y patrimonio neto durante el ejercicio 2016 ha sido el siguiente:

	Capital Escriturado	Capital No Exigido	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos del patrimonio neto	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
Saldo Inicio del año anterior	60.150,00		0,00		36.103,52		35.417,48				507.673,91	639.344,91
Ajustes Por Cambio de Criterio anterior												
Saldo Ajustado Inicio anterior	60.150,00		0,00		36.103,52		35.417,48				507.673,91	639.344,91
Ingresos y Gastos Reconocidos en el Patrimonio Neto							11.029,91				-89.865,25	-78.835,34
Operaciones con socios y propietarios												
Aumentos de Capital												
Reducciones de Capital												
Distribución de Dividendos												
Otras operaciones con socios o propietarios												
Otras Variaciones del patrimonio neto					35.417,48		-35.417,48					0,00
Saldo Final del Año anterior	60.150,00		35.417,48		36.103,52		11.029,91				-417.808,66	560.509,57
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2015												
II. Ajustes por errores del ejercicio 2015							-16.340,85				-51.427,61	-35.086,76
Saldo Ajustado inicio del año 2016	60.150,00		35.417,48		36.103,52		-5.310,94				469.236,27	595.596,33
Ingresos y Gastos Reconocidos en el Patrimonio Neto							7.218,02				-92.028,89	-84.810,87
Operaciones con socios y propietarios												
Aumentos de Capital												
Reducciones de Capital												
Distribución de Dividendos												
Otras operaciones con socios o propietarios												
Otras Variaciones del patrimonio neto					-5.310,94		5.310,94				-146.463,97	-146.463,97
Saldo Final del Año 2016	60.150,00		30.106,54		36.103,52		7.218,02				230.743,41	364.321,49

D. Francisco de la Torre Prados	D. Carlos María Canale O'Donnell	Dña. María del Mar Martín Ruiz	D. Jesús Espino González	D. Francisco Javier Corbeja Rueda	D. Luis Guerrero Jimenez	Dña. Yvonne de la Angeles Tomasa Casado	D. Juan Cusú Lombardía	Dña. Remedios Riquelme Sánchez
---------------------------------	----------------------------------	--------------------------------	--------------------------	-----------------------------------	--------------------------	---	------------------------	--------------------------------

BALANCE DE SITUACIÓN Ejercicio 2016

EMPRESA MUNICIPAL GESTIÓN MEDIOS DE COMUNIC.MALAGA S.A

NIF A92923994

DILIGENCIA: Compulsada la presente fotocopia, es exacta a su original.  
Málaga  
El Secretario,  
SECRETARIA GENERAL

Descripción	2016	2015	Var. Absoluta	Var. %
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>226.201,98</b>	<b>347.853,99</b>	<b>-121.652,01</b>	<b>-34,97%</b>
I. Inmovilizado Intangible	79.636,26	110.366,22	-30.729,96	-27,84%
b) Resto	79.636,26	110.366,22	-30.729,96	-27,84%
203***** Propiedad industrial	286.186,08	286.841,63	-655,55	-0,23%
206***** Aplicaciones informáticas	119.445,06	119.445,06	0,00	0,00%
280***** Amortización acumulada del inmoviliza	-325.994,88	-295.920,47	-30.074,41	10,16%
II. Inmovilizado Material	146.542,85	237.446,81	-90.903,96	-38,28%
211***** Construcciones	7.423,73	7.423,73	0,00	0,00%
212***** Instalaciones técnicas	302.280,76	298.643,03	3.637,73	1,22%
213***** Maquinaria	39.746,01	96.233,59	-56.487,58	-58,70%
214***** Utillaje	3.455,79	2.591,72	864,07	33,34%
216***** Mobiliario	100.186,94	91.559,01	8.627,93	9,42%
217***** Equipos para procesos de información	435.513,33	425.706,87	9.806,46	2,30%
219***** Otro inmovilizado material	3.601,94	3.601,94	0,00	0,00%
281***** Amortización acumulada del inmoviliza	-745.665,65	-688.313,08	-57.352,57	8,33%
IV. Acivos por impuesto diferido	22,87	40,96	-18,09	-44,17%
474***** Activos por impuestos diferidos	22,87	40,96	-18,09	-44,17%
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>520.141,72</b>	<b>681.292,98</b>	<b>-161.151,26</b>	<b>-23,65%</b>
III. Deudores ciales y otras ctas.cobrar	399.729,71	607.681,47	-207.951,76	-34,22%
1. Clientes ventas y Prestaciones Servicios	36.729,97	45.447,15	-8.717,18	-19,18%
b) Clientes vtas y prest. serv. a C/P	36.729,97	45.447,15	-8.717,18	-19,18%
430***** Clientes	36.729,97	45.447,15	-8.717,18	-19,18%
436***** Clientes de dudoso cobro	63.644,23	64.218,43	-574,20	-0,89%
490***** Deterioro valor créditos por op	-63.644,23	-64.218,43	574,20	-0,89%
3. Otros deudores	362.999,74	562.234,32	-199.234,58	-35,44%

D <sup>a</sup> . MARIA DEL MAR MARTÍN ROJO	D.FRANCISCO DE LA TORRE PRADOS	D. CARLOS MARIA FONDE O'DONNELL	D. JESÚS ESPINO GONZÁLEZ	D. FRANCISCO JAVIER CONEJO RUEBA	D. LUIS GUERRERO JIMÉNEZ	D <sup>a</sup> . YSABEL DE LOS ANGELES TORRALBA CAJAZANO	D. JUAN CASSA LOMBARDIA	D <sup>a</sup> . REMEDIOS RAMOS SANCHEZ
--	--------------------------------	---------------------------------	--------------------------	----------------------------------	--------------------------	--	-------------------------	---



DILIGENCIA: Compulsada la presente fotocopia, es exacta a su original.  
Málaga



El Secretario,

**BALANCE DE SITUACIÓN Ejercicio 2016**

NIF A92923994

**EMPRESA MUNICIPAL GESTIÓN MEDIOS DE COMUNIC.MALAGA S.A**

440***** Deudores	10.087,70	0,00	10.087,70	100,00%
460***** Anticipos de remuneraciones	100,00	818,17	-718,17	-87,78%
470***** Hacienda Pública, deudora por dive	352.812,04	561.415,25	-208.603,21	-37,16%
473***** Hacienda Pública, retenciones y pa	0,00	0,90	-0,9	-100,00%
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>300,00</b>	<b>0,00</b>	<b>300</b>	<b>100,00%</b>
5. Otros activos financieros	300,00	0,00	300	100,00%
566***** Depósitos constituídos a corto plazo	300,00	0,00	300	100,00%
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equiv.</b>	<b>120.112,01</b>	<b>73.611,51</b>	<b>46.500,50</b>	<b>63,17%</b>
570***** Caja, euros	242,12	986,52	-744,40	-75,46%
572***** Bancos e instituciones de crédito c/c	119.869,89	72.624,99	47.244,90	65,05%
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>	<b>746.343,70</b>	<b>1.029.146,97</b>	<b>-282.803,27</b>	<b>-27,48%</b>

D.ª MARÍA DEL MAR MARTÍN ROJO	D.FRANCISCO DE LA TORRE PRAIOS	D. CARLOS MARIA FONDE O'DONWELL.	D. JESÚS ESPINO GONZÁLEZ.	D. FRANCISCO JAVIER CONEJO RUEDA	D. LUIS GUERRERO JIMÉNEZ	D. YSABEL DE LOS ANGELES TORRALBA SAAVEDRA	D. JUAN CASSA LOMBARDA	D.ª REMEDIOS RAMOS SANCHEZ
-------------------------------	--------------------------------	----------------------------------	---------------------------	----------------------------------	--------------------------	--	------------------------	----------------------------

DILIGENCIA: Compulsada la presente fotocopia, es exacta a su original.  
Málaga



El Secretario,

NIF A92923994

**BALANCE DE SITUACIÓN Ejercicio 2016**

**EMPRESA MUNICIPAL GESTIÓN MEDIOS DE COMUNIC.MALAGA S.A**

SECRETARÍA GENERAL

Descripción	2016	2015	Var Absoluta	Var %
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>364.321,49</b>	<b>595.596,33</b>	-231.274,84	-38,83%
<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>133.578,08</b>	<b>126.360,06</b>	7.218,02	5,71%
<b>I. Capital</b>	<b>60.150,00</b>	<b>60.150,00</b>	0,00	0,00%
1. Capital escriturado	60.150,00	60.150,00	0,00	0,00%
100***** Capital social	60.150,00	60.150,00	0,00	0,00%
<b>III. Reservas</b>	<b>30.106,54</b>	<b>35.417,48</b>	-5.310,94	-15,00%
<b>1. Reservas a efectos de Cuentas Anuales</b>	<b>30.106,54</b>	<b>35.417,48</b>	-5.310,94	-15,00%
a) Otras reservas a efectos de Sociedades	30.106,54	35.417,48	-5.310,94	-15,00%
a1) Reservas	30.106,54	35.417,48	-5.310,94	-15,00%
112***** Reserva legal	11.029,91	0	11.029,91	
113***** Reservas voluntarias	19.076,63	35.417,48	-16.340,85	-46,14%
<b>V. Resultados Ejercicios Anteriores</b>	<b>36.103,52</b>	<b>36.103,52</b>	0,00	0,00%
120***** Remanente	36.103,52	36.103,52	0,00	0,00%
<b>VII. Resultado del ejercicio</b>	<b>7.218,02</b>	<b>-5.310,94</b>	12.528,96	-235,91%
<b>A-3) Subvenciones, donacion. y legados recib.</b>	<b>230.743,41</b>	<b>469.236,27</b>	-238.492,86	-50,83%
1. Subvenciones, donacion. y legados recib.	230.743,41	469.236,27	-238.492,86	-50,83%
130***** Subvenciones oficiales de capital	230.132,09	464.485,20	-234.353,11	-50,45%
131***** Donaciones y legados de capital	611,32	4.751,07	-4.139,75	-87,13%
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>76.914,46</b>	<b>307.588,62</b>	-230.674,16	-74,99%
<b>I. Provisiones a L/P</b>	<b>0,00</b>	<b>208.700,11</b>	-208700,11	-100,00%
141***** Provisión para impuestos		208.700,11	-208700,11	-100,00%
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>76.914,46</b>	<b>98.888,51</b>	-21.974,05	-22,22%
479***** Pasivos por diferencias temporarias i	76.914,46	98.888,51	-21.974,05	-22,22%
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>305.107,75</b>	<b>125.962,02</b>	179.145,73	142,22%

D. MARIA DEL MAR MARTÍN BOJO	D.FRANCISCO DE LA TORRE PRADES	D. CARLOS MARIA CONDE O'DONNELL	D. JESÚS ESPINO GONZÁLEZ	D. FRANCISCO JAVIER CONEJO RUEDA	D. LUIS GUERRERO JIMÉNEZ	D. YSABEL INÉS LOS ANGELES TORRALBA CALZADO	JUAN CARLOS LOMBARDIA	D. REMEDIOS RAMOS SANCHEZ
------------------------------	--------------------------------	---------------------------------	--------------------------	----------------------------------	--------------------------	---	-----------------------	---------------------------





CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Ejercicio 2016  
NIF A92923994

EMPRESA MUNICIPAL GESTIÓN MEDIOS DE COMUNIC.MALAGA S.A



El Secretario,

Descripción	2016	2015	Var. Absoluta	Var. %
<b>1. Importe neto cifra de negocios</b>	<b>137.491,27</b>	<b>185.126,36</b>	<b>-47.635,09</b>	<b>-25,73%</b>
705***** Prestaciones de servicios	137.491,27	185.126,36	-47.635,09	-25,73%
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>-51.564,00</b>	<b>-44.904,00</b>	<b>-6.660,00</b>	<b>14,83%</b>
<b>c) Trabajos realizados por otras empresas</b>	<b>-51.564,00</b>	<b>-44.904,00</b>	<b>-6.660,00</b>	<b>14,83%</b>
607***** Trabajos realizados por otras empresas	-51.564,00	-44.904,00	-6.660,00	14,83%
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>1.639.648,95</b>	<b>1.824.867,45</b>	<b>-185.218,50</b>	<b>-10,15%</b>
b) Subvenciones explot.incorporadas Rtdo.ejer	1.639.648,95	1.824.867,45	-185.218,50	-10,15%
740***** Subvenciones,donaciones y legados a l	1.639.648,95	1.824.867,45	-185.218,50	-10,15%
<b>6. Gastos de personal</b>	<b>-1.073.250,26</b>	<b>-1.097.525,36</b>	<b>24.275,10</b>	<b>-2,21%</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-824.506,28	-836.783,68	12.277,40	-1,47%
640***** Sueldos y salarios	-824.506,28	-836.783,68	12.277,40	-1,47%
b) Indemnizaciones	-5.481,82	-3.170,15	-2.311,67	72,92%
641***** Indemnizaciones	-5.481,82	-3.170,15	-2.311,67	72,92%
c) Seguridad social a cargo de la empresa	-241.508,18	-255.255,75	13.747,57	-5,39%
642***** Seguridad Social a cargo de la empres	-241.508,18	-255.255,75	13.747,57	-5,39%
f) Otros gastos sociales	-1.753,98	-2.315,78	561,80	-24,26%
649***** Otros gastos sociales	-1.753,98	-2.315,78	561,80	-24,26%
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>-653.890,02</b>	<b>-881.013,88</b>	<b>227.123,86</b>	<b>-25,78%</b>
621***** Arrendamientos y cánones	-117.853,76	-158.313,69	40.459,93	-25,56%
622***** Reparaciones y conservación	-32.955,51	-31.691,39	-1.264,12	3,99%
623***** Servicios de profesionales independiente	-197.538,90	-161.373,24	-36.165,66	22,41%
624***** Transportes	-7.369,54	-11.623,39	4.253,85	-36,60%
625***** Primas de seguros	-28.208,09	-27.794,93	-413,16	1,49%
626***** Servicios bancarios y similares	-974,34	-376,63	-597,71	158,70%
627***** Publicidad, propaganda y relaciones públ	-3.454,00	-4.075,00	621,00	-15,24%
628***** Suministros	-84.782,99	-93.683,69	8.900,70	-9,50%
629***** Otros servicios	-135.842,15	-174.192,70	38.350,55	-22,02%
631***** Otros tributos	-2.047,60	-1.731,01	-316,59	18,29%
634***** Ajustes negativos en la imposición indir	-43.437,34	-221.961,89	178.524,55	-80,43%

D.FRANCISCO DE LA TORRE PRADOS	D. CARLOS MARIA CONDE O'DONNELL	D. MARIA DEL MAR MARTÍN ROJO	D. JESÚS ESPINO GONZÁLEZ	D. FRANCISCO JAVIER CONEJO RUEDA	D. GUERRERO LUIS JIMÉNEZ	D. YSABEL LOS ANGELES TORREALBA CALZADU	JUAN GASSA LOMBARDIA	D. REMEDIOS RAMOS SANCHEZ
--------------------------------	---------------------------------	------------------------------	--------------------------	----------------------------------	--------------------------	---	----------------------	---------------------------

Ejercicio 2016  
NIF A92923994

El Secretario,

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

EMPRESA MUNICIPAL GESTIÓN MEDIOS DE COMUNIC.MALAGA S.A

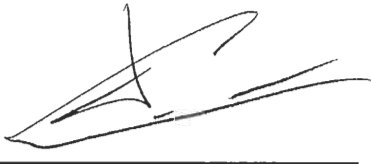
694*****	Pérdidas por deterioro créditos operació	-3.847,80	-15.603,19	11.755,39	-75,34%
794*****	Reversión deterioro créditos operaciones	4.422,00	7.617,00	-3.195,00	-41,95%
795*****	Exceso de provisiones		13.789,87	-13.789,87	-100,00%
<b>8.</b>	<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>-88.966,10</b>	<b>-101.999,11</b>	<b>13.033,01</b>	<b>-12,78%</b>
680*****	Amortización del inmovilizado intangible	-30.074,41	-31.499,27	1.424,86	-4,52%
681*****	Amortización del inmovilizado material	-58.891,69	-70.499,84	11.608,15	-16,47%
<b>9.</b>	<b>Imputación subvenciones inmovil.no financ.</b>	<b>92.259,54</b>	<b>108.773,39</b>	<b>-16.513,85</b>	<b>-15,18%</b>
746*****	Subvenciones,donaciones,legados transfer	92.259,54	108.773,39	-16.513,85	-15,18%
<b>13</b>	<b>Otros resultados</b>	<b>4.787,91</b>	<b>1.316,21</b>	<b>3.471,70</b>	<b>263,76%</b>
778*****	Ingresos excepcionales	4.787,91	1.316,21	3.471,70	263,76%
<b>A)</b>	<b>Resultado explotación (del 1 al 13)</b>	<b>6.517,29</b>	<b>-5.358,94</b>	<b>11.876,23</b>	<b>-221,62%</b>
<b>14.</b>	<b>Ingresos financieros</b>	<b>810,43</b>	<b>7,04</b>	<b>803,39</b>	<b>11411,79%</b>
b)	Otros ingresos financieros	810,43	7,04	803,39	11411,79%
b2)	De val. negociables y otros inst. finan	810,43	7,04	803,39	11411,79%
b22)	De terceros	810,43	7,04	803,39	11411,79%
769*****	Otros ingresos financieros	810,43	7,04	803,39	11411,79%
<b>15.</b>	<b>Gastos financieros</b>	<b>-91,61</b>	<b>0,00</b>	<b>-91,61</b>	
a)	Por deudas con empresas grupo y asociadas	-91,61		-91,61	
662*****	Intereses de deudas	-91,61		-91,61	
<b>B)</b>	<b>Resultado financiero</b>	<b>718,82</b>	<b>7,04</b>	<b>711,78</b>	<b>10110,51%</b>
<b>(14+15+16+17+18+19)</b>					
<b>C)</b>	<b>Resultado antes de impuestos (A+B)</b>	<b>7.236,11</b>	<b>-5.351,90</b>	<b>12.588,01</b>	<b>-235,21%</b>
<b>20.</b>	<b>Impuestos sobre beneficios</b>	<b>-18,09</b>	<b>40,96</b>		
<b>D)</b>	<b>Res. ejer. proc.op.continuadas (C+20)</b>	<b>7.236,11</b>	<b>-5.351,90</b>	<b>12.588,01</b>	<b>-235,21%</b>
<b>E)</b>	<b>Resultado del ejercicio (C+20)</b>	<b>7.218,02</b>	<b>-5.310,94</b>	<b>12.528,96</b>	<b>-235,91%</b>

D.FRANCISCO DE LA TORRE PRADOS	D. CARLOS MARIA CONDE O'DONNELL	Dª. MARIA DEL MAR MARTÍN ROJO	D. JESÚS ESPINO GONZÁLEZ	D. FRANCISCO JAVIER CONEJO RUEDA	D. LUIS GUERRERO JIMÉNEZ	Dª. YSABEL DE LOS ANGELES TORRALBA CALZADO	D. JUAN CASSA HOMBARDIA	Dª. REMEDIOS RAMOS SANCHEZ
--------------------------------	---------------------------------	-------------------------------	--------------------------	----------------------------------	--------------------------	--	-------------------------	----------------------------

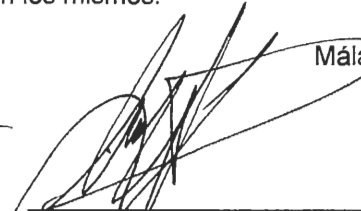
**ANEXO A LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE GESTIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE MÁLAGA, S.A.**

DILIGENCIA: Para hacer constar que firmamos los presentes documentos en virtud de la obligación prevista en el art. 253.2 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, habiendo manifestado en la sesión de fecha 5 de junio de 2017 del Consejo de Administración de la EMPRESA MUNICIPAL DE GESTIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE MÁLAGA, S.A., nuestras respectivas disconformidades con los mismos.

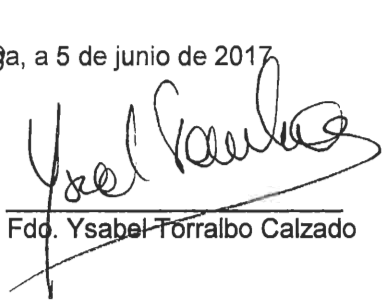
Málaga, a 5 de junio de 2017



Fdo. Francisco J. Conejo Rueda



Fdo: Luis Guerrero Jiménez



Fdo. Ysabel Torralbo Calzado